



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0028907/2017

VISTO:

El presente Expediente por el cual se solicita autorización para que docentes dicten los cursos correspondientes al segundo año de la Carrera de TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA en la localidad de Deán Funes; y

CONSIDERANDO:

Que la Carrera de TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes, se dicta con financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias, administrado por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Asignar funciones docentes para el dictado del segundo año correspondiente a la Carrera de TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes a los siguientes docentes de esta Facultad:

ASIGNATURA	NOMBRE	LEG.	DNI
APARATO DE MANIOBRA, MATERIALES Y LABORATORIO	Ing. Alejandro H. GIORDANO	50395	21.405.113
	Ing. Jorge Darío COSTERO	51982	17.627.852
TERMOTECNIA Y MÁQUINAS TÉRMICAS	Ing. Rubén Darío CUEVAS	35011	14.579.499
	Ing. Carlos Alberto LASSERRE	33947	11.974.319
TECNOLOGÍA MECÁNICA Y LABORATORIO	Prof. Jorge Luis COLOMÉ	32289	11.525.217
	Ing. José CAPELLO	37426	18.386.359
ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES	Ing. Miranda, Juan VENTURA	36930	17.646.598





MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS	Ing. Fernando LADRON DE GUEVARA	28108	16.230.823
DIBUJO MECÁNICO	Ing. Luis Miguel CUESTAS	43711	16.292.467
	Ing. Ignacio Roberto SÁNCHEZ	36859	18.015.344

Art. 2º.- Designar interinamente como Profesor Adjunto dedicación simple, para el dictado del segundo año de la Carrera de TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes desde el 1º de Agosto de 2017 al 31 de Julio de 2018, a los siguientes docentes:

ASIGNATURA	NOMBRE	DNI
ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES	Ing. Emmanuel Walter GÓMEZ	30.553.192
MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS	Ing. Esteban J. NIGRO	22.565.128

Art. 3º.- La financiación del dictado de la Carrera de TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA en la sede CRES Deán Funes se realizará con fondos de la Secretaría de Políticas Universitarias, administrados por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba y/o por esta Facultad según corresponda.

Art. 4º.- Autorizar a los docentes de esta Unidad Académica, con cargos de dedicación exclusiva, que sean designados para el dictado de asignaturas de la Carrera de TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios CRES Deán Funes, a realizar tal actividad sin que ello implique una violación al régimen de incompatibilidades.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

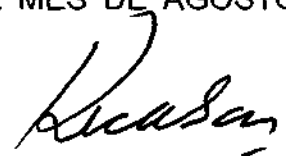
EXPTE-UNC:0028907/2017

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Ingeniería Mecánica Electricista, al Departamento Electrotecnia a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Económica Financiera, al Área Sueldos, al Área Personal, incorpórese a su legajo personal y archívese.

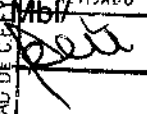
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 553 -H.C.D-2017.

S.N.C. - FACULTAD DE C.E.F.N.	REVISADO
	
AREA OPERATIVA	